



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CÔRTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INCIDENTE DE NULIDAD DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012 FORMA A-54

TERCEROS INTERESADOS Y PROMOVENTES:
PODERES EJECUTIVO, JUDICIAL Y LEGISLATIVO DE
TABASCO

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En México, Distrito Federal, a tres de noviembre de dos mil quince, se da cuenta al **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con la resolución de veintinueve de octubre del año en curso, dictada en el incidente de nulidad citado al rubro, por el Ministro **José Fernando Franco Salas**, recibida en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal. Conste.

México, Distrito Federal, a tres de noviembre de dos mil quince.

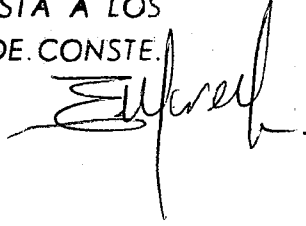
Vista la resolución de cuenta, dictada por el Ministro José Fernando Franco González Salas, acorde con lo ordenado en dicho fallo, glósese copia certificada en el expediente de la controversia constitucional **121/2012** para los efectos legales a que haya lugar y **notifíquese por oficio a las partes**.

Cúmplase y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.

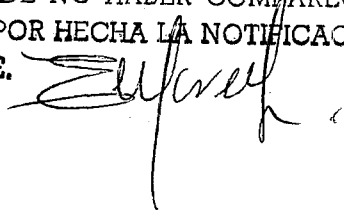
Lo proveyó y firma el **Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

EAPV
Ee

EL 06 NOV 2015, SE NOTIFICÓ POR LISTA A LOS
INTERESADOS LA RESOLUCION QUE ANTECEDE. CONSTE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Eufreth', written over the end of the first paragraph.

SIENDO LAS CATORCE HORAS DE LA FECHA ANTES
INDICADA Y EN VIRTUD DE NO HABER COMPARECIDO LOS
INTERESADOS, SE TIENE POR HECHA LA NOTIFICACION, POR
MEDIO DE LISTA. DOY FE.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Eufreth', written below the second paragraph.